



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# **LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático  
CLGR-CC



## **Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC**

18 de julio de 2023

## Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

### Documento original elaborado por:

Enrique Peñalosa Londoño  
Alcalde Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Engativá

José Francisco Cruz Prada  
Secretario Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Ángela Vianney Ortiz Roldán  
Alcaldesa Local de Engativá

Secretaria Distrital de Ambiente

Richard A. Vargas  
Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Iván Hernando Caicedo Rubiano  
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila  
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña  
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Hiller Martín Lozano Picón  
Gestor Local de Engativá

Secretaría Distrital de Movilidad

Daniel Alberto Vega Ochoa  
Referente de riesgos Alcaldía Local

Estación de Bomberos de la jurisdicción correspondiente.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

## Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Engativá

### Documento actualizado por:

Claudia López Hernández  
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Engativá

Carolina Urrutia Vásquez  
Secretaria Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Ángela María Moreno Torres  
Alcaldesa Local de Engativá

Secretaria Distrital de Ambiente

Guillermo Escobar Castro  
Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Julio Pinzón Reyes  
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila  
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña  
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Sandra Milena Carrillo Tique  
Gestor Local de Engativá

Secretaría Distrital de Movilidad

Mónica Leonor Parra Godoy  
Referente Gestión del Riesgo Alcaldía Local

Estación de Bomberos de la jurisdicción correspondiente.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

## PRESENTACIÓN

El Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante PLGR-CC, es un instrumento que permanece en constante actualización donde se definen los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos mediante los cuales se ejecutan diversos procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y del manejo de desastres, que busca contribuir a la toma de decisiones en el marco de la planificación del desarrollo local y establecer el diálogo con los demás instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo armónico de la localidad.

El PLGR-CC aborda las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción, sistemas de información y el fortaleciendo institucional, entre otras.

El PLGR-CC lo constituyen dos componentes:

1. El Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe, de manera general, las condiciones de riesgo de la localidad e identifica las medidas de intervención alternativas y que básicamente corresponden al componente de análisis y diagnóstico prospectivo.
2. El Componente Programático. Define los impactos y cambios necesarios para introducir en el desarrollo de la localidad, así como las acciones que deben ser ejecutadas para lograr los resultados propuestos, precisando los alcances, responsables y demás aspectos que, en esencia, corresponden a la parte propositiva del Plan Local.

Estos dos componentes, de forma armónica y coherente, son la base de acción por medio del cual el Consejo Local para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante CLGR-CC, define sus actividades a corto, mediano y largo plazo. En este documento, la administración local de Engativá ve reflejada las diferentes dinámicas presentes en el territorio, elementos que se convierten en una importante ruta de navegación y consulta para la toma de decisiones estratégicas, especialmente en lo que hace a la inversión de recursos, los planes y programas, y las actividades dirigidas a la prevención de la configuración de daños en la vida, la honra y los bienes de las personas que habitan y convergen en nuestra localidad; bajo ese contexto, es muy relevante y oportuno apoyar y fortalecer el CLGR-CC tanto en recursos físicos, técnicos como económicos para la gestión de riesgo y el acompañamiento permanente al desarrollo de sus actividades.

## CONTENIDO

### CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### **1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo**

- 1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno
- 1.1.2 Actualización de Escenarios de Riesgo
- 1.1.3 Identificación de Escenarios de Riesgo
- 1.1.4 Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

#### **1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones y encharcamiento”**

- 1.2.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.2.2 Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones y encharcamiento
- 1.2.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.2.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”**

- 1.3.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.3.2 Descripción del escenario de riesgo por Siniestros Viales
- 1.3.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.3.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sustancias químicas peligrosas”**

- 1.4.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.4.2 Descripción del escenario de riesgo por Sustancias químicas peligrosas
- 1.4.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.4.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.5. Caracterización General del Escenario por “Incendios estructurales y/o cobertura vegetal”**

- 1.5.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.5.2 Descripción del escenario de riesgo por Incendios estructurales y/o cobertura vegetal
- 1.5.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.5.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.6. Caracterización General del Escenario por “Caída de árboles y eventos conexos”**

- 1.6.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- 1.6.2 Descripción del escenario de riesgo por caída de árboles y eventos conexos
- 1.6.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.6.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

### CAPÍTULO 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

- 2.1. Objetivos**
- 2.2. Programas y acciones**
- 2.3. Cronograma de ejecución**
- 2.4. Acciones a corto plazo**

## **ANEXOS**

### **CONTENIDO GRÁFICOS**

- Gráfico 1.** Ubicación Localidad de Engativá
- Gráfico 2.** Pirámide población Engativá 2021
- Gráfico 3.** Áreas de ocupación de parques en Engativá
- Gráfico 4.** Afiliaciones al régimen contributivo Engativá
- Gráfico 5.** Afiliaciones al régimen subsidiado Engativá
- Gráfico 6.** Afiliaciones al régimen de excepción Engativá
- Gráfico 7.** No Afiliados al sistema de salud Engativá
- Gráfico 8.** Población en Edad Escolar – PEE (5 a 16 años)
- Gráfico 9.** Mapa de Calor Encharcamiento e Inundaciones Localidad de Engativá
- Gráfico 10.** Mapa de Calor de Siniestros Viales Localidad de Engativá
- Gráfico 11.** Mapa de Calor de Incendios Estructurales Localidad de Engativá
- Gráfico 12.** Mapa de Calor por Caída de Árboles y Eventos Conexos

### **CONTENIDO TABLAS**

- Tabla 1.** Unidades de Planeamiento Zonal – Engativá
- Tabla 2.** Índices calculados con población proyectada para la localidad de Engativá 2016-2020
- Tabla 3.** Empresas activas según tamaño
- Tabla 4.** Número de establecimientos educativos por clase de colegio
- Tabla 5.** Oferta, demanda matrícula y déficit/superávit por nivel educativo
- Tabla 6.** Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ

### **CONTENIDO FIGURAS**

- Figura 1.** Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones y encharcamiento”
- Figura 2.** Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”
- Figura 3.** Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sustancias Químicas peligrosas”
- Figura 4.** Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendio estructural y/o cobertura vegetal”
- Figura 5.** Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Caída de árboles y eventos conexos”

# **1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

## 1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

### 1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno

Engativá es la décima localidad del Distrito Capital y está ubicada al noroccidente de la ciudad con una topografía plana, ligeramente inclinada de oriente a occidente, donde predomina una tipología de valle aluvial. Limita al norte con el humedal Juan Amarillo y Jaboque que las separa de la localidad de Suba. Al oriente, con las localidades Barrios Unidos y Teusaquillo, por la Avenida Carrera 68. Al sur, con la localidad de Fontibón, por medio de la Avenida El Dorado y la Avenida José Celestino Mutis. Y al occidente, es separada del Municipio de Mosquera por medio del río Bogotá.

La superficie total de Engativá es de 3607.52 hectáreas (ha), de las cuales 3457.5 hectáreas (ha) corresponden a suelo urbano, 148.9 hectáreas (ha) constituyen suelo de expansión urbana y 649.1 (18%) de hectáreas corresponden a las áreas protegidas de Engativá, Humedal Jaboque, Humedal Santa María del Lago, Humedal Tibabuyes y planta de tratamiento de agua residual El Salitre; la localidad no cuenta con suelo rural.<sup>1</sup>

Engativá ocupa el décimo lugar en superficie entre las localidades del Distrito Capital, distribuyéndose en nueve Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Unidades de Planeamiento Zonal – Engativá

UPZ	ÁREA TOTAL (Ha)	%	CANTIDAD MANZANAS	SUPERFICIE DE MANZANAS	SUELO URBANO (Ha)	ÁREA PROTEGIDA URBANA
26 LAS FERIAS	473	13,2	531	333	473	14
29 MINUTO DE DIOS	373	10,4	921	246	373	23
30 BOYACA REAL	454	12,6	636	322	454	13
31 SANTA CECEILIA	309	8,6	406	213	309	0
72 BOLIVIA	475	13,2	153	374	475	112
73 GARCÉS NAVAS	555	15,5	865	384	555	81
74 ENGATIVÁ	588	16,4	721	529	588	323
105 JARDÍN BOTÁNICO	162	4,5	12	143	162	103
116 ÁLAMOS	200	5,6	97	158	200	1
<b>TOTAL, ENGATIVÁ</b>	<b>3.589</b>	<b>100</b>	<b>4.342</b>	<b>2.702</b>	<b>3.589</b>	<b>670</b>

**Fuente:** Fuente: <https://www.sdp.gov.co/system/tdf/repositorio-dice/dice072-monografiaengativa-2017-vf.pdf?file=1&type=node&id=18974&force=1>

<sup>1</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Engativá>

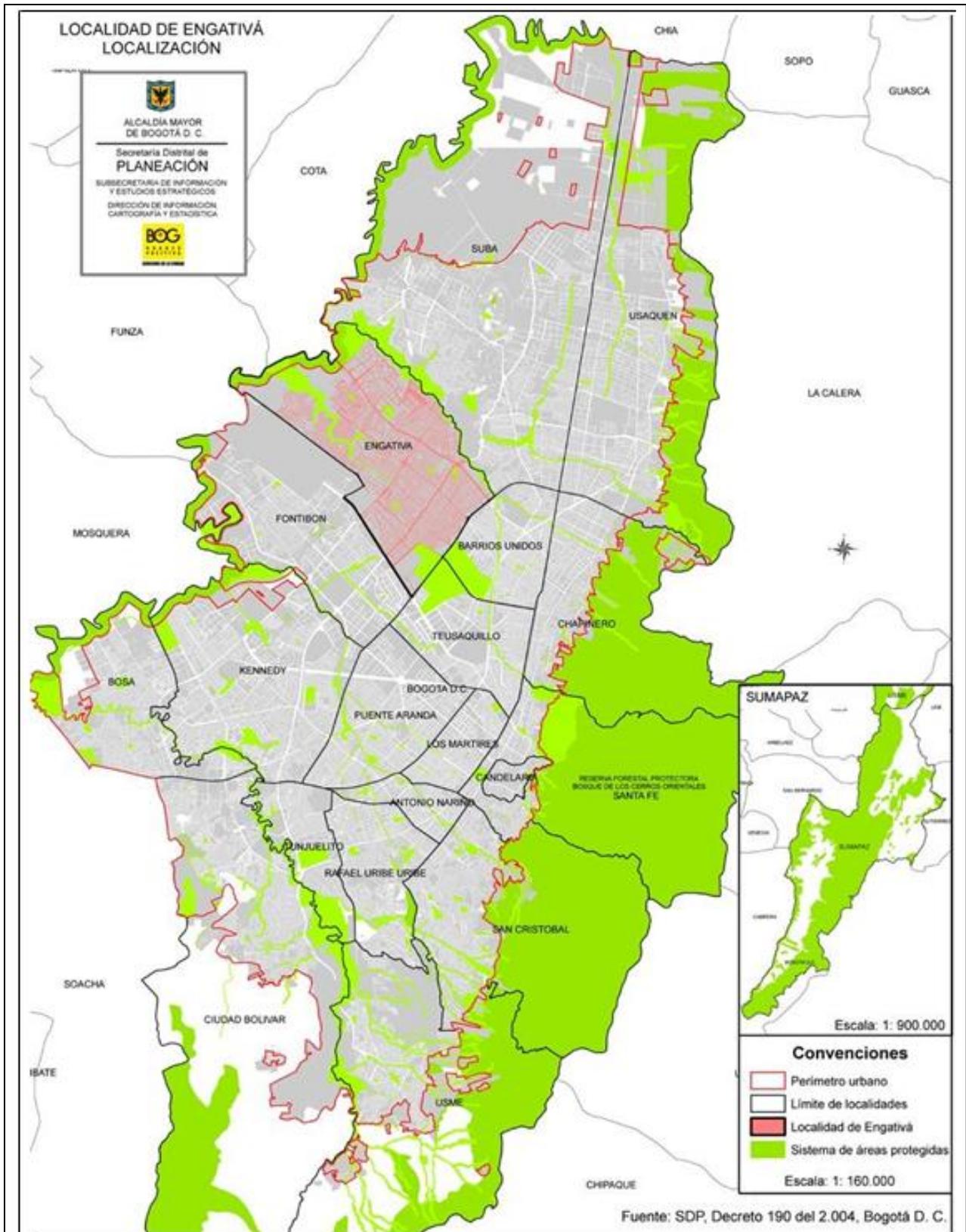


Gráfico 1. Localización de la Localidad de Engativá

**Hidrografía**

Engativá ocupa un territorio de alto valor ambiental debido a que su borde noroccidental está definido por el río Bogotá. La localidad alberga al Humedal de Jaboque que forma su borde nororiental con el Humedal Juan Amarillo. El sistema hidrológico pertenece a la cuenca del río Salitre o Juan Amarillo y al río Bogotá en su costado occidental; solamente el Canal Boyacá pertenece a la cuenca del río Fucha. En la localidad de Engativá existen varios canales y acequias de aguas lluvias: canales Boyacá, Marantá, Bolivia, Cortijo, Los Ángeles, El Carmelo, Bonanza, Villas de Granada y las acequias Álamos y Villa Carolina. También existe un canal totalmente recubierto (box couvert) denominado canal Río Nuevo. La localidad cuenta con tres humedales de gran interés para el distrito: Humedal Jaboque (148 ha.)<sup>2</sup>, Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo (222.58 ha. aprox con su ZMPA del costado sur incluyendo La Chucua los Curíes)<sup>3</sup>, y el Humedal Santa María del Lago (10.86 ha de las cuales 5.64 conforman espejo de agua)<sup>4</sup>, todos declarados Parques Ecológicos Distritales en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

### **Clima**

Con base a los datos registrados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá - Estación Las Ferias, Engativá refleja un patrón de precipitaciones en el que se presentan dos periodos al año: el primero, entre los meses de marzo a mayo y el segundo entre los meses de septiembre a noviembre. Las mediciones históricas indican que el volumen de precipitación es mayor hacia el sector El Dorado, en comparación al promedio registrado en el resto de la ciudad. No obstante, es importante resaltar que, al visualizar a Bogotá en su conjunto, desde el punto de vista de humedad, las localidades se pueden clasificar en cuatro microclimas, siendo Engativá un sector predominante “semiseco”.

## **Sistema social, económico y cultural**

### **Población**

Con base en datos del visor poblacional presentado conjuntamente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadístico – DANE y la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, utilizado por la Secretaría Distrital de Salud – SDS, para 2022, Engativá cuenta con 815.262 habitantes, de los cuales 386.382 (47,39%) son hombres y 428.880 (52,61%) son mujeres. Se observa una base estrecha (ver Gráfico 1); así mismo, un ensanchamiento en la parte media correspondiente a las edades jóvenes y adultas, tendiente a decrecer en la medida que se hace en la pirámide. La distribución hombre - mujer en los diferentes grupos no muestra mayores diferencias, el índice de masculinidad en el año 2021 señala que por cada 100 mujeres hay 92 hombres.

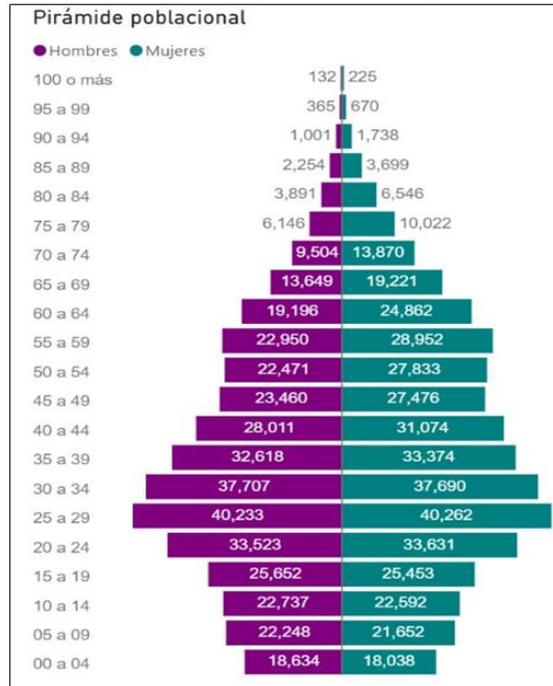
Con relación a la tasa general de fecundidad calculada de acuerdo con los datos proyectados para los años 2016 a 2020, nos indica que para el 2016 se esperaban cerca de 47 nacimientos por cada 1000 Mujeres en Edad Fértil (MEF) y para los siguientes cuatro años se esperaba un descenso muy leve hasta el fin del periodo de proyección con una tasa de 46 nacimientos.

<sup>2</sup> <https://humedalesbogota.com/humedal-jaboque/>

<sup>3</sup> <https://humedalesbogota.com/humedal-de-tibabuyes/>

<sup>4</sup> <https://humedalesbogota.com/humedal-santa-maria-del-lago/>

**Gráfico 2. Pirámide población Engativá 2022**



*Fuente: Pirámide Poblacional. Secretaria Distrital de Salud, Observatorio de Salud de Bogotá - Saluddata. Julio 2022*

En cuanto a la razón de dependencia que se muestra en la Tabla 2, indica que para el año 2016 se esperaban cerca de 29 niños y 13 adultos mayores por cada 100 personas entre los 15 y 64 años. Igualmente, se espera incremento en el índice de envejecimiento durante todo el periodo de proyección, iniciando en 44 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2016, hasta llegar a 54 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes en el año 2020<sup>5</sup> (ver Tabla 2).

**Tabla 2. Índices calculados con población proyectada para la localidad de Engativá 2016-2020**

Año	Nacimientos proyectados	Población total proyectada	Tasa general de fecundidad*	Razón de dependencia, niños**	Razón de dependencia, adultos mayores***	Índice de envejecimiento****	Porcentaje de población en edad de trabajar*****
2016	11.537	873.243	46,8	28,6	12,6	44,1	83,9
2017	11.433	878.434	46,5	28,3	13,1	46,3	84,1
2018	11.328	883.319	46,3	28,0	13,6	48,7	84,3
2019	11.218	887.886	46,0	27,7	14,2	51,2	84,5
2020	11.105	892.169	45,7	27,4	14,8	54,0	84,7

\*Calculado como Total de nacimientos proyectados para el año/mujeres en edad fértil del año, por mil.

\*\*Calculado como Población menor de 15 años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

\*\*\*Calculado como Población menor de 65 y más años/ Población entre 15 y 64 años, por cien.

\*\*\*\*Calculado como Población de 65 y más años/ población menor de 15 años, por cien.

\*\*\*\*\*Calculado como Población de 12 años y más/ Población total, por cien.

*Fuente: Proyecciones de población por localidades. Secretaria Distrital de Planeación*

### Recreación y Cultura

Bogotá dispone de 5.134 parques de carácter público para que sus residentes disfruten de adecuados espacios donde aprovechar su tiempo libre. Se encuentran distribuidos en 19 de las 20 localidades de la ciudad, conformando el Sistema Distrital de Parques. De ellos, 108 son administrados por el IDRD, a través de la Subdirección de Parques y Escenarios, encargada de su

preservación y mantenimiento, así como de su aprovechamiento económico. De igual manera, sensibiliza a la ciudadanía en torno a su apropiación y adecuada utilización, que beneficie a toda la comunidad. Estos espacios recreo-deportivos se encuentran identificados espacialmente de la siguiente manera:

**Parques de escala regional:** Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente fuera de su perímetro. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004.

**Parques de escala metropolitana:** Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad. Artículo 243 del decreto 190 de 2004.

**Parques de escala zonal:** Son áreas libres, con una dimensión entre 1 a 10 hectáreas, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa de un grupo de barrios, que pueden albergar equipamiento especializado, como polideportivos, piscinas, canchas, pistas de patinaje, entre otros.

**Parques de escala vecinal:** Son áreas libres destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004

**Parques de bolsillo:** Los Parques de Bolsillo son áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m<sup>2</sup>, destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. Artículo 243 del Decreto 190 de 2004. Actualmente son aproximadamente 1.768 escenarios y son de pequeña extensión y con servicios básicos para la atención de un grupo más reducido de ciudadanos que pueden vivir en un conjunto de calles o un sector barrial.

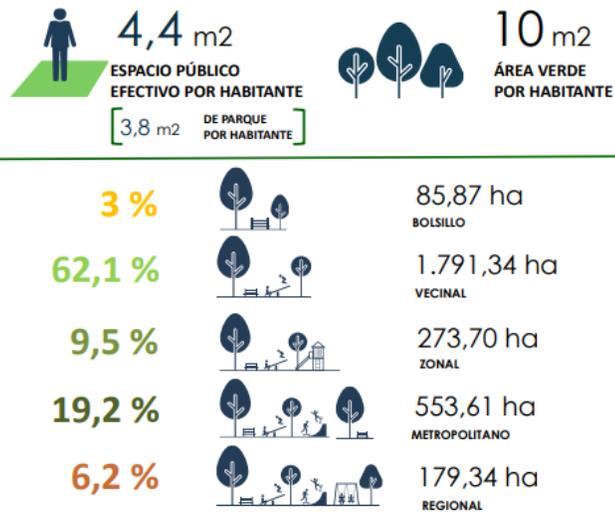
De acuerdo con lo anterior, en la localidad de Engativá se localizan:

- Un parque regional: el Parque La Florida
- Dos parques metropolitanos: el Simón Bolívar en la UPZ Jardín Botánico y el Parque planta de tratamiento Salitre.
- 8 parques zonales: Villa Luz, Villas de Granada, El Carmelo, Parque Juan Amarillo, Tabora, La Serena, San Andrés y Los Cerezos.
- 396 parques vecinales ubicados en los barrios de la localidad
- 141 parques de bolsillo ubicados en los barrios de la localidad y destinados a la recreación de niños y personas de la tercera edad.
- Un Parque zonal propuesto, parque Bonanza<sup>6</sup>

Para un total de 549 parques que ocupan aproximadamente 2883.86 ha, distribuidos como se muestra en el gráfico 2, colocando a Engativá en el tercer puesto de localidades con mayor área verde.

<sup>6</sup> <https://sim.idrd.gov.co/buscador-de-parques/parques/>

**Gráfico 3. Áreas de ocupación de parques en Engativá**



*Fuente: Diagnóstico Estructura Ambiental y Espacio Público. Secretaría Distrital de Planeación.*

La amplia extensión de zonas verdes se convierte en una ventaja para el desarrollo de actividades de recreación de los habitantes de la localidad. De manera complementaria, Engativá cuenta con otros espacios culturales como el museo de arte contemporáneo de la Universidad Minuto de Dios, la casa de la cultura, y organizaciones sociales y comunitarias que permiten a los habitantes del territorio disfrutar de diversas muestras artísticas y culturales, sin embargo, el desconocimiento y los costos en ocasiones generan baja apropiación comunitaria y poco uso de estos espacios.

### **Pobreza y Desempleo**

De acuerdo con lo estimado en la última encuesta multipropósito aplicada por el DANE en la localidad para el 2021, el porcentaje de personas con incidencia de pobreza multidimensional fue del 2.7%, encontrándose dentro de las localidades con menor porcentaje de población con incidencia de pobreza multidimensional.<sup>7</sup>

En cuanto al desempleo, la encuesta multipropósito permitió una aproximación del contexto general para Bogotá, a través de la información obtenida sobre la actividad principal trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.; teniendo en cuenta los indicadores de mercado laboral establecidos, Engativá se encuentra dentro de las tres localidades con mayor porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) así: el 81,9% (367.524 personas) de la PEA se encuentra trabajando; 18,9% (54.023 personas) están buscando trabajo; 35,9 (117.347 personas) están estudiando; 42,5% (150.130 personas) realizan labores del hogar; 10,8% (19.846 personas) están incapacitadas permanentemente para trabajar.<sup>8</sup>

### **Perfil Económico**

Según el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá -CCB-, a diciembre de 2019 en la capital se encontraban inscritas alrededor de 430.549 empresas (sociedades) y poco más de

<sup>7</sup> Encuesta multipropósito 2017

<sup>8</sup> Encuesta multipropósito 2021

438.000 personas naturales. Las primeras, constituidas mayoritariamente como Sociedades por Acciones Simplificada y Sociedades Limitadas, especialmente en sectores de servicios y comercio, y en menor medida en industria. Por tamaño y según el número de personas ocupadas, el 94,3% de las empresas incluidas en el registro (sin contar las personas naturales), correspondían a microempresas; el 4,3% a pequeñas empresas; el 1% a medianas y solo el 0,4% a grandes empresas.

De esta forma, la estructura productiva se ha orientado en los últimos años hacia sectores de servicios poco desarrollados tecnológicamente y conserva una moderada industrialización alrededor, principalmente, de sectores tradicionales de bienes de consumo e intermedios. En los últimos años la economía capitalina ha venido presentando dificultades para lograr estabilidad y poca capacidad de producción y bajo desempeño del sector manufacturero.

Para la localidad de Engativá y en referencia a Bogotá, las empresas dedicadas al sector comercio corresponden al 9,4%; para el caso del sector de servicios profesionales, científicos, técnicos, y otras actividades de servicios que incluye mantenimiento y reparación y servicios personales corresponde el 9,3%; en tanto el sector industrial corresponde al 10,8 %, lo que significa que Engativá se encuentra dentro de las cinco localidades donde se concentran este tipo de sectores y participa con poco más del 9%.

En cuanto a la distribución de las empresas por tamaño- en lo que define la Ley 590 de 2000, modificada con la Ley 905 de 2004, más conocida como Ley MiPymes, se encontró que el 97,0% de las empresas registradas en la ciudad son microempresas, equivalente a 842.768 empresas, el 2,3% son pequeñas empresas (19.725 empresas), el 0,5% son medianas (4.312 empresas) y el 0,2% son grandes (1.973 empresas). De este registro, el 9,4% se ubican en la localidad de Engativá. Las pequeñas empresas que tienen su dirección comercial en Engativá corresponden a un 7,5%.<sup>9</sup>

**Tabla 4. Empresas activas según tamaño**

LOCALIDAD	GRAN EMPRESA	MEDIANA	MICRO	PEQUEÑA
USAQUÉN	208	568	85.655	2.484
CHAPINERO	492	931	82.362	3.566
SANTA FE	78	158	33.573	770
SAN CRISTÓBAL	9	15	18.110	151
USME	3	11	11.641	79
TUNJUELITO	8	28	14.157	188
BOSA	26	32	32.884	264
KENNEDY	97	216	84.134	1.329
FONTIBÓN	191	413	39.056	1.277
ENGATIVÁ	130	315	78.396	1.488
SUBA	150	373	103.825	1.829
BARRIOS UNIDOS	170	375	41.899	1.495
TEUSAQUILLO	109	225	37.725	1.119
LOS MÁRTIRES	39	108	32.209	896
ANTONIO NARIÑO	16	43	17.385	376
PUENTE ARANDA	143	324	41.610	1.392
CANDELARIA	33	18	8.763	116
RAFAEL URIBE URIBE	6	33	23.624	297
CIUDAD BOLÍVAR	30	44	25.820	251
SUMAPAZ	-	-	9	-
SIN LOCALIDAD	33	72	23.244	338
TOTAL BOGOTÁ	1.971	4.302	836.081	19.705

**Fuente:** Registro Mercantil 2019. Cámara de Comercio de Bogotá

### **Acceso a Servicios Públicos**

Desde el año 2011, el acceso a servicios públicos en la localidad (y en el Distrito en general) es casi universal por lo que, de acuerdo con la última encuesta multipropósito de 2021, el 100% de los hogares cuenta con servicio de electricidad, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.

### **Acceso a Servicios de salud**

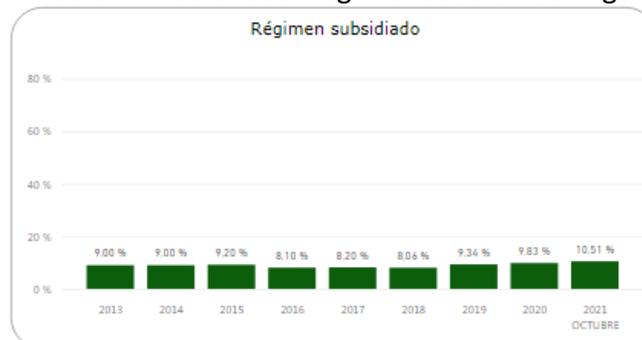
La afiliación de personas al Sistema General de Seguridad Social – SGSS en salud disminuye, según la encuesta multipropósito del 2017, sin embargo, al desagregar por localidades no es muy notable dicho comportamiento; para el caso de Engativá, el 93,8% de sus habitantes se encuentra registrado en el Sistema General de Seguridad Social - SGSS. A continuación, se describe gráficamente la situación de la población en cuanto a afiliaciones al SGSS.

**Gráfico 4. Afiliaciones al régimen contributivo Engativá**



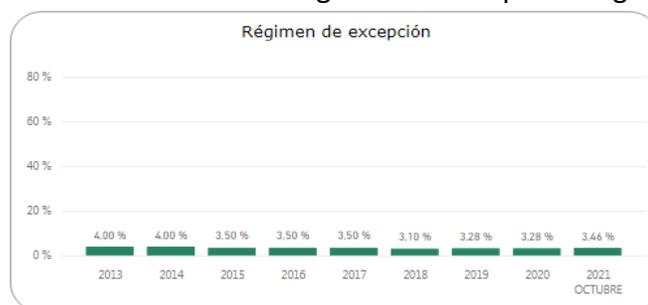
**Fuente:** <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

**Gráfico 5. Afiliaciones al régimen subsidiado Engativá**



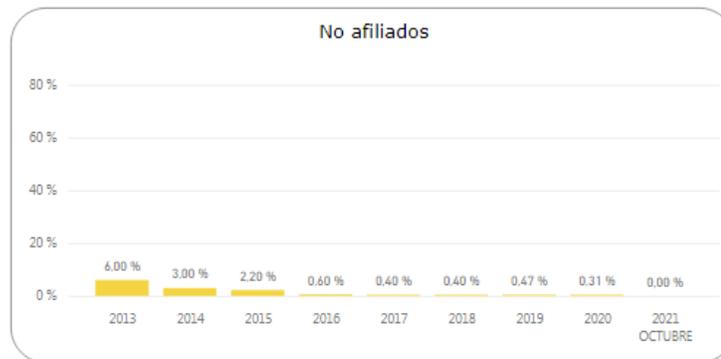
**Fuente:** <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

**Gráfico 6. Afiliaciones al régimen de excepción Engativá**



**Fuente:** <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

**Gráfico 7. No Afiliados al sistema de salud Engativá**



Fuente: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

En cuanto a la capacidad hospitalaria instalada, la localidad de Engativá cuenta con 9 instituciones entre clínicas y hospitales que prestan servicios de salud:

- |  |  |
|--|--|
| <p><b>1. Clínica Calima</b><br/>Avenida 72 #68-16 • Engativá<br/>Clínica.</p>                          | <p><b>6. Hospital de Engativá</b><br/>Transversal 100A #80A-50 • Engativá<br/>Hospital.</p>      |
| <p><b>2. Clínica Fundación Alexis Carrel</b><br/>Carrera 71b #51-09 • Engativá<br/>Clínica.</p>        | <p><b>7. Hospital de Nazareth</b><br/>Calle 48 #73-55 • Engativá<br/>Hospital.</p>               |
| <p><b>3. Clínica Gálvez</b><br/>Calle 70a #90-01 • Engativá<br/>Clínica.</p>                           | <p><b>8. Hospital Juan Pablo VI</b><br/>Carrera 78A Bis #69B-70 Sur • Engativá<br/>Hospital.</p> |
| <p><b>4. Clínica Partenón</b><br/>Calle 74 #76-65 • Engativá<br/>Clínica. Sede hospitalaria.</p>       | <p><b>9. Hospital La Granja</b><br/>Carrera 83 #78-53 • Engativá<br/>Hospital.</p>               |
| <p><b>5. Clínica Partenón</b><br/>Carrera 76 #73-35 • Engativá<br/>Clínica. Sede consulta externa.</p> |  |

Fuente: [https://www.bogotamiciudad.com/directoriodebogota/salud/254-406/engativ%C3%A1/clinicas\\_y\\_hospitales](https://www.bogotamiciudad.com/directoriodebogota/salud/254-406/engativ%C3%A1/clinicas_y_hospitales)

### **Asistencia escolar**

El promedio de escolaridad de la localidad de Engativá fue de 11,6 años en 2017. Para los hombres fue de 11,9 y para las mujeres de 11,4 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad desmejoró levemente, dado que disminuyó 0,04pp, pasando de 0,75% en 2014 a 0,79% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,9% y para mujeres de 0,7%<sup>10</sup>

En la localidad se localizan 322 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

<sup>10</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”

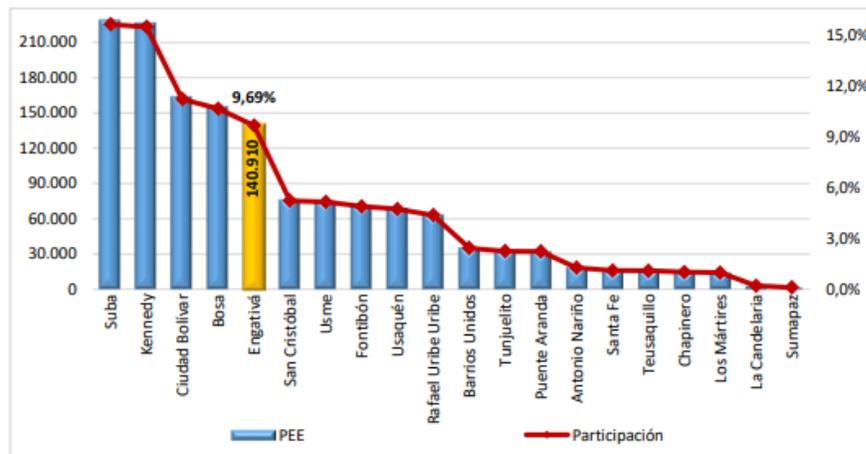
**Tabla 6. Número de establecimientos educativos por clase de colegio**

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
<b>Colegios</b>	35	2	0	250	3	2	<b>292</b>
<b>Sedes</b>	65	2	0	250	3	2	<b>322</b>

*Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de diciembre de 2019  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información*

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad para el año 2019 fue de 140.910 habitantes, representando el 9,69% del total de PEE de la ciudad que es de 1.454.283, ocupando así la quinta posición con relación a las demás localidades.

**Gráfico 7. Población en Edad Escolar – PEE (5 a 16 años)**



*Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información*

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo permite tener una idea general de lo que sucede en la localidad y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas. Sin embargo, hay que tener presente que el nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí. Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le ha permitido a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

Para el 2019, se tuvo una demanda de 69.177 estudiantes, con una oferta de 69.495 cupos por lo que en la localidad de Engativá no se presenta déficit y se identifica un superávit de 318 cupos, sin embargo, cuando se revisan las cifras por clase de colegio se observa que hubo una mayor demanda en los colegios de administración contratada, por lo que en estos si se identifica un déficit de 330 cupos.

Por nivel educativo, se identifica déficit en los niveles de preescolar (994 cupos), siendo el grado de transición el que presenta el mayor déficit. El nivel de primaria también muestra un déficit, que se concentra en los grados primero y segundo.

**Tabla 7. Oferta, demanda matrícula y déficit/superávit por nivel educativo**

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Preescolar	5.944	6.938	-994	5.676
Primaria	24.574	25.273	-699	23.270
Secundaria	25.332	24.370	962	22.625
Media	10.607	9.635	972	9.028
Aceleración	197	195	2	151
Educación Adultos	2.841	2.766	75	2.138
<b>Total</b>	<b>69.495</b>	<b>69.177</b>	<b>318</b>	<b>62.888</b>

*Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2019.*

*Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.*

En cuanto a la capacidad instalada de instituciones educativas, para el 2019, el número de sedes educativas de la localidad fue de 70. Estas se distribuyen en 35 colegios distritales que funcionan en 65 sedes; 2 colegios bajo la modalidad de administración contratada y 3 colegios privados con matrícula contratada.

En las UPZ Jardín Botánico y Álamos no se encuentran establecimientos educativos del sector oficial.

**Tabla 8. Numero de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
ENGATIVÁ	Bolivia	1	1	0	0	1	1	2	2
	Boyacá Real	8	16	0	0	0	0	8	16
	El Minuto de Dios	8	14	0	0	0	0	8	14
	Engativá	3	6	2	2	1	1	6	9
	Garcés Navas	4	5	0	0	1	1	5	6
	Las Ferias	9	20	0	0	0	0	9	20
	Santa Cecilia	2	3	0	0	0	0	2	3
	Jardín Botánico	0	0	0	0	0	0	0	0
	Álamos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>65</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>40</b>	<b>70</b>	

*Fuente: Directorio de Colegios SED. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2019*

*Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Gestión de la Información*

### 1.1.2 Actualización de escenarios de riesgo

Durante el año 2020 y el año 2021, la Alcaldía Local de Engativá, a través del equipo de Gestión del Riesgo y en articulación con las entidades que forman parte del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC, adelantaron una evaluación sobre la cantidad de escenarios de riesgo que se encontraban identificados en la Localidad. Dicha evaluación se realizó teniendo en cuenta los factores de riesgo en cuanto a peligro, vulnerabilidad y frecuencia de ocurrencia de estos. Una vez se realizó dicho procedimiento, se encontró que, para los escenarios de riesgo identificados por presencia de abejas africanizadas, riesgo sísmico, eventos hidrometeorológicos y eventos conexos, y operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado, la frecuencia de ocurrencia en la localidad durante los últimos cuatro años, de acuerdo con los reportes del IDIGER y la UACOB es mínima, casi nula. Basados en la información que entregan oficialmente las entidades a través de las mesas de trabajo adelantadas y lo relacionado en cada uno de estos escenarios, el CLGR-CC determinó lo siguiente:

Para el caso de riesgo por “Presencia de abejas africanizadas”, durante los últimos cuatro años, se han logrado identificar los puntos en los cuales es posible (no constante o permanente) la presencia de este tipo de insectos, gracias a ello, a través del Cuerpo Oficial de Bomberos y en articulación con otras entidades, ha sido posible tener control sobre esta especie de insectos en la Localidad, dado que se han incrementado las podas de árboles disminuyendo la ubicación de las colonias y enjambres; de otro lado, el cuerpo oficial de bomberos que es la entidad que atiende este tipo de riesgo, manifiesta que al ser esporádico, se tiene un equipo de oficiales especializado, quienes son los responsables de atender dichas eventualidades de acuerdo al protocolo establecido no teniendo que desplegar otro tipo de atención a menos que ellos lo consideren necesario, en cuyo caso se activaría la ruta de atención que los oficiales especializados determinen, por esta razón dicho escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

Para el caso de riesgo por “Amenaza Sísmica” se dispone de información clasificada y estudios detallados de respuesta sísmica para la atención a nivel Distrital, ya que Bogotá es una ciudad expuesta a la actividad sísmica que se genera por los diversos sistemas de fallas geológicas activas para la región, y se encuentra reglamentada por el Decreto Distrital 523 de 2010 por el cual se adopta la Microzonificación Sísmica de Bogotá. Los eventos sísmicos con incidencia en la ciudad son registrados a través de la red de acelerógrafos que administra el IDIGER, responsable del registro de la actividad sísmica en la capital, la cual permite identificar las zonas expuestas a mayores aceleraciones y mejorar el conocimiento de la respuesta sísmica de los suelos. Dado esto, la respuesta para la atención de emergencia para este tipo de riesgo es inmediata y se presta a través de la activación del sistema de atención de emergencias del Distrito Capital, por lo cual este escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

En cuanto al riesgo de “Eventos hidrometeorológicos y eventos conexos” y dado que éste hace referencia a ciclones tropicales, nevadas, tormentas eléctricas, sequías, lluvias torrenciales, temperaturas extremas, mareas de tempestad e inversiones térmicas, se establece por parte del CLGR-CC que en caso de presentarse algún evento que conlleve a este tipo de riesgo, las entidades a nivel Distrital y Nacional cuentan con sistema de respuesta para la atención de

emergencias, por lo que la atención será prestada de acuerdo a los protocolos establecidos y que se tienen por parte de cada una de las entidades involucradas, dependiendo del evento que se genere, razón por la cual dicho escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

Por último, el escenario de riesgo por operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado, de acuerdo con las consultas adelantadas, se puede evidenciar que este riesgo, a pesar de estar muy presente, no ha generado dificultad alguna para los residentes de la Localidad. Y en caso de presentarse algún evento que tenga como actor principal una aeronave u otro tipo de agente que dependa directamente del Aeropuerto El Dorado, esta será atendida de acuerdo a los protocolos que tiene la misma entidad en articulación con las entidades de carácter Distrital y Nacional; además, dentro del plan de emergencias, el aeropuerto El Dorado contempla diferentes niveles de atención, procedimientos de torres de control, procedimientos por parte del grupo de investigación de accidentes, procedimientos del servicio de Bomberos aeronáuticos, entre otros, razón por la cual este escenario de riesgo no requiere ser relacionado en el presente documento.

De acuerdo con los lineamientos del IDIGER para la consolidación de este tipo de documentos, el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Localidad de Engativá, en la sesión del mes de Noviembre del año 2021, aprobó la actualización del Plan de Gestión del Riesgo, pero no incluyó dentro de su contenido los escenarios de riesgo antes mencionados; con base en las evaluaciones y las justificaciones ya relacionadas, en la revisión de la ocurrencia de eventos SIRE durante los últimos 5 años y en el análisis objetivo de las realidades en materia de riesgo de la localidad, se determinó incluir los escenarios de riesgo por *Inundaciones y encharcamiento*, escenario de riesgo por *Accidentes de Tránsito*, escenario de riesgo *Sustancias químicas peligrosas*, escenario de riesgo por *Incendios estructurales y/o cobertura vegetal* y escenario de riesgo por *Caída de árboles y eventos conexos*.

Ahora bien, para tener una visión y valoración de los escenarios de riesgo por *Presencia de abejas africanizadas*, *Riesgo Sísmico*, *Eventos hidrometeorológicos y eventos conexos* y *Operaciones aéreas asociadas a las actividades del Aeropuerto El Dorado*, se incluye en el presente documento un anexo que contiene el análisis correspondiente a dichos escenarios. Por otro lado, el CLGR CC estará presto a atender cualquier emergencia o novedad de relevancia que se presente asociados a este tipo de escenarios de riesgo; desde la Alcaldía Local y junto a las demás entidades que tiene asiento en el CLGR CC se seguirán acogiendo los protocolos establecidos desde el orden Distrital y Nacional y se prestará la debida atención articulando con la entidad o entidades que sea necesario para garantizar la atención que el evento demande.

<b>1.1.3 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES</b>	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Fenómenos sísmicos en toda la localidad
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Atmosférico	Riesgo por: a) Caída de árboles, en especial en los barrios Bolivia, Cortijo, Normandía y Villas de Granada. b) Descargas Eléctricas en toda la localidad c) Vendavales en toda la localidad d) Granizadas en toda la localidad
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Hidrológico	Riesgo por: a) Granizadas en toda la localidad
	Riesgo por: a) Inundaciones en los barrios Villa Gladys, San José Obrero Ferias y Bella vista b) Encharcamientos, especialmente en los barrios Minuto de Dios, San José la Granja y Villas de Granada. c) Incendio de capa vegetal en el Humedal Jaboque y Av. Aló, entre Bachué y Bochica.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos Tecnológicos	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público en Parque San Andrés, Parque Villa Luz, Coliseo Cubierto el Salitre y alrededores y centros comerciales Portal 80, Titán, Diver Plaza, Unicentro de Occidente, Makro, Home center y Éxito calle 80 y Éxito 114, Alkosto y Nuestro Bogotá.
<b>IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES</b>	
Riesgo asociado con tránsito y transporte	Riesgo por: a) Tránsito de Vehículos (Accidentes de Tránsito principalmente en tramos de la Av. Boyacá, Av. Ciudad de Cali, calle 80 y calle 63)
<b>IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Riesgo estructural en instalaciones antiguas y de patrimonio histórico y cultural. b) Riesgo estructural en hospitales y unidades de salud ante eventos sísmicos. c) Riesgo estructural en Unidades Operativas de la Secretaría Local de Integración Social, ante evento sísmico.

	d) Riesgo estructural en propiedades residenciales tanto verticales como horizontales de la localidad.
<b>1.1.4 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO</b>	
	<b>ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES Y ENCHARCAMIENTOS</b>
1.	<p>La Localidad de Engativá presenta un territorio relativamente plano, con la presencia de un sistema hidrológico de gran importancia donde predomina el río El Salitre o Juan Amarillo y el río Bogotá, en el costado occidental. Así mismo se destaca el canal paralelo a la Calle 66, en el sector de Álamos. Cuenta con tres humedales de gran interés para el Distrito: el humedal Jaboque, el humedal Santa María del Lago y el humedal Juan Amarillo; se ubican además en su territorio El Canal El Carmelo, Boyacá y Los Ángeles.</p> <p>En las rondas de los ríos Bogotá, Juan Amarillo y en las áreas de los humedales, a pesar de ser zonas de alto riesgo por inundaciones y deslizamientos, se han desarrollado asentamientos subnormales los cuales han generado contaminación por vertimientos de aguas negras y basuras. Dada esta estructura ecológica y la ubicación de las principales cuencas en las que está dividida la ciudad, Engativá es una de las localidades más propensas a inundaciones, ya que su topografía es plana, con poca pendiente y baja capacidad para evacuar caudales.</p> <p>Uno de los principales factores que aumenta la amenaza por inundación en la ciudad corresponde al fenómeno de precipitaciones, por lo que en temporadas de lluvias con frecuencia se registra el incremento de los eventos de emergencias asociados a inundaciones por encharcamientos. De acuerdo con el registro de Eventos SIRE dispuestos por el IDIGER, Engativá es históricamente una de las zonas más afectadas por el fenómeno de inundación.<sup>11</sup></p>
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: EAAB-ESP
	<b>ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTROS VIALES</b>
2.	<p>La movilidad es uno de los factores más importantes que determinan el avance y desarrollo de las comunidades y regiones de un país; la infraestructura vial es uno de los factores que favorecen una ágil movilidad y marca una pauta importante para la caracterización y medición del crecimiento económico, el buen vivir y la comodidad de las ciudades. La identificación de esas características, niveles de movilidad y accidentalidad son categorías de gran interés en los análisis que se realizan para determinar los riesgos. De acuerdo con los datos reportados por la Secretaría Distrital de Movilidad, Engativá ocupa el tercer puesto entre las localidades en lo que hace al índice de siniestros viales.<sup>2</sup> Las vías con mayor número de accidentes, donde las víctimas son principalmente peatones y biciusuarios, son la Avenida Boyacá, avenida Ciudad de Cali, calle 80 y calle 63.</p>
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Secretaría Distrital de Movilidad.
	<b>ESCENARIO DE RIESGO POR SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>
3.	<p>Las sustancias peligrosas son aquellas de naturaleza química que tienen características especiales, asociadas a sus propiedades (densidad, temperatura de ebullición, etc.); estas características las hace potencialmente dañinas para la salud humana y para los</p>

<sup>11</sup> <https://www.idiger.gov.co/rinundacion>

	<p>componentes bióticos de los ecosistemas terrestres, así como para los materiales (o infraestructuras). La Localidad de Engativá se ve afectada por este tipo de riesgo, debido a la ausencia en el control del uso del suelo; al crecimiento inadecuado de establecimientos sin cumplir la normatividad adoptada por la legislación vigente exigida para el funcionamiento de sector mixto y/o residencial, dueños de bodegas o locales arriendan sin conocer el tipo de actividad económica a desarrollar y si está acorde con el uso del suelo establecido; el incumplimiento de los protocolos de seguridad para el manejo de las sustancias peligrosas; el desconocimiento y la falta de experiencia en el manejo de los agentes químicos que se utilizan para diversos procesos industriales; así como también la ausencia de procedimientos y protocolos de seguridad que se deben emplear para la fabricación, almacenamiento, manipulación y transporte de MATPEL (material peligroso), generando un riesgo latente que puede derivar en la pérdida de contención de una sustancia peligrosa y que por sus características ocasionan derrames, fugas, explosiones o incendios.</p> <p>Integrantes del CLGR-CC responsables de elaborar la caracterización: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB) y Sub-Red Norte.</p>
<p>4.</p>	<p><b>ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y/O COBERTURA VEGETAL</b></p> <p>El incendio estructural es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, es decir, sin límites preestablecidos, y que generan la pérdida de bienes o vidas humanas. El fuego es un proceso fisicoquímico que resulta de la interacción de sus componentes (oxígeno, material combustible, calor y reacción química en cadena), que se puede controlar si se retira alguno de los componentes mencionados. Representa una amenaza cuando se desconoce su origen y comportamiento.</p> <p>La gestión del riesgo de incendios se concentra principalmente en el control inicial de fuentes de calor. De acuerdo con los reportes de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB), el 6.04% de los eventos por incendios estructurales, incendios vehiculares e incendios forestales que se producen en Bogotá, corresponde a la localidad de Engativá.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).</p>
<p>5.</p>	<p><b>ESCENARIO DE RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS CONEXOS</b></p> <p>Bogotá cuenta con una amplia diversidad de especies de árboles y por eso varias entidades se encargan de su cuidado y preservación con el propósito de reducir o mitigar situaciones de riesgo, más aún para aquellos que se encuentran ubicados en la zona urbana y que deben convivir con elementos como el concreto, las construcciones, los separadores de calles, el tránsito vehicular, redes de electricidad y de telecomunicaciones<sup>3</sup>. Engativá es una de las localidades que ha registrado graves incidentes asociados a la caída de árboles. Las razones como el Eucalipto, las Acacias y las Cipreses, que en temporada de lluvias llegan a sobrecargarse debilitando sus raíces, el ablandamiento de la tierra producto de la saturación de agua en el suelo, los fuertes vientos, contaminación, daños producidos por vehículos y peatones y también la inadecuada intervención por parte de la ciudadanía.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Jardín Botánico de Bogotá.</p>